

ACTA DE APERTURA

----- En la ciudad de Santiago del Estero, Capital de la Provincia del mismo nombre, República Argentina, siendo las 10:00 horas del día Catorce de Septiembre del año dos mil diecisiete, me constituyo en el Anexo de la Dirección General de Arquitectura, sito en la calle Absalón Rojas N° 237, 1° Piso, encontrándose presente como invitados el Ministro de Obras Públicas de la Provincia Arquitecto Daniel Brué; del Presidente del Tribunal de Cuentas de la Provincia Doctor Martín Díaz Achaval; Director nacional de la Sub-Secretaría de Obras Públicas de Nación Ingeniero Guillermo Coll y Director de la Dirección de Arquitectura de la provincia Arquitecto Gabriel Lecuona; así también se encuentran presentes los miembros de la Comisión de Apertura y Pre adjudicación, designados por Resolución n° 2170, del 04 de Septiembre de 2017: doctor AGUSTIN VOLTA CHAZARRETA; ARQUITECTO ALONSO SEGURA, C.P. NORA BADINO. También se encuentran presentes, por el Tribunal de Cuentas de la Provincia, los C.P. CLAUDIO SOSA Y SOLEDAD CASTELLI, por la Dirección General de Rentas de la Provincia; los inspectores fiscales, señor JULIAN DE MARCO Y ANTONIO SANTILLAN, ante mí, escribana VERONICA DHAIBES MUKDISE, en representación de Escribanía de Gobierno, para proceder a la apertura de sobres de la LICITACIÓN PÚBLICA Y ESCRITA N° 20/2017, para la OBRA “ REFACCIÓN, AMPLIACIÓN Y PUESTA EN VALOR COLEGIO DEL CENTENARIO- SANTIAGO DEL ESTERO – DPTO CAPITAL con un PRESUPUESTO OFICIAL DE PESOS NOVENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA YU OCHO CON 45/100 CENTAVOS (\$ 98.248.648,45), tramitada mediante Expediente N° 1470/27/2016, y aprobada mediante Decreto del Poder Ejecutivo N° 1830, de fecha 18/07/2017, efectuadas las publicaciones de ley correspondientes. Acto seguido se procede a la apertura del sobre N° 1 con el siguiente resultado:-----

PRIMER UNICO PROPONENTE de la firma: “DOMUS S.R.L.”. La Comisión manifiesta que presenta la documentación en original, duplicado y pliego. Presenta la documentación en soporte digital. Cotiza la suma de PESOS CIENTO QUINCE MILLONES DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS CON 86/100 (\$ 115.019.636,86) superando en un 17% el presupuesto oficial. Presenta Presupuesto, análisis de precios unitarios, plan de trabajo y Curva de inversión. Presenta como Garantía de la oferta póliza de seguro de caución emitida por la firma Alba Compañía Argentina de Seguros SA bajo el N° 810.276, por el monto de \$ 982.000.487,00. La documentación consta de 938 Folios y un Sellado de Ley mediante timbrado fiscal por la suma total de \$ 3.105,00. Cumple con el sellado de Ley-----

SEGUNDO PROPONENTE de la firma: “SALVADOR SCROSOPPI S.R.L.”. La Comisión manifiesta que presenta la documentación en original, duplicado y pliego. Presenta la documentación en soporte digital. Cotiza por la suma de PESOS CIENTO DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS CON 14/100 (\$ 117.714.272,14) superando en un 20% el presupuesto oficial. Presenta Presupuesto, análisis de precios unitarios, plan de trabajo y Curva de inversión. Presenta como garantía de la oferta póliza de seguro de caución emitida por la firma SMG Compañía de Seguros SA bajo el N° 682.107, por el monto de \$ 982.000.490,00. La Comisión observa que el oferente debe presentar declaración de ganancias periodo 2.015 y 2.016; IVA periodo 06 y 07 del año 2017 y Formulario 931 de los periodos 06 y 07 del año 2017 y que complete el sellado de ley por la suma de \$ 33,00, otorgándole un plazo de 48 Horas para su presentación. La documentación consta de 713 Folios y un Sellado de Ley mediante Timbrado Fiscal por la suma total de \$ 2.130,00.-----

En este acto Representante del Tribunal de Cuentas de la Provincia intervienen con su firma y sello las ofertas económicas en original y duplicado.-----

No siendo para más se da por finalizado el presente acto, previa lectura, firmando los presentes de conformidad, todo por ante mí, doy fe.-----

DR. MARTIN DIAZ ACHAVAL
PRESIDENTE
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROV.

P/DOMUS S.R.L.
MAXIMILIANO COSTAS
ARQUITECTO - M.P. 690

C.P. NORA SOLEDAD BADINO
AREA CONTABLE
DIRECCION GRAL. DE ARQUITECTURA

ANTONIO SANTILLAN
INSPECTOR FISCAL
D. Gral. de Rentas de la Pcia
SANTIAGO DEL ESTERO

ING. JOSE ALONSO SEGURA
ESTUDIOS Y PROYECTOS
DIRECCION GRAL. DE ARQUITECTURA

C.P. Maria Soledad Castelli
Auditor Fiscal
Tribunal de Cuentas de la Provincia

GUILLERMO COLL

VERONICA DHAIBES MUKDISE
ESCRIBANA DE GOBIERNO